



FUNDAT EL 1991  
Membre de la F.E.C.C. y F.I.C.C.  
NIF: G60078151

## CLUB CAMPISTA AIRE LLIURE DE CATALUNYA

Avda. de la Pomareda, s/nº  
Apartat de Correus 221  
08380 Malgrat de Mar (Barcelona)  
Telèfons: 93.761.91.20 y 619.07.18.55  
e-mail: club@airelliurecat.com  
web: www.airelliurecat.com

Horari oficina: Dissabte de 17 a 18 hores i Festius de 12 a 13 hores

### ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha: Domingo a 2 de octubre de 2011

Lugar: Malgrat de Mar Camping La Conca

Antes del inicio de la asamblea se pasó lista y se entregó a todos los asistentes los contratos de acampada y la hoja de inscripciones, todo ello para que pueda ser actualizado.

El presidente Antonio Jiménez, abrió la sesión en primera convocatoria a las 11.30h., y en segunda convocatoria a las 12.00h, dando comienzo a las 12.13h., con un retraso de 13 minutos, agradeciendo la buena disposición por parte de los socios participantes y organizadores en el evento del día de ayer.

Se informa a los asistentes de la grabación de la asamblea y que está a disposición de todos los socios que la soliciten en la oficina del club.

El total de socios asistentes a la reunión fue de 107

El **orden del día** consta de los siguientes puntos:

1. Incidencias verano 2010.
2. Inscripciones 2012 y 2013.
3. Actualización contratos.
4. Varios.
5. Ruegos y preguntas.

El **desarrollo de la reunión** fue el siguiente:

#### **1. Incidencias verano 2010.**

En primera instancia recuerda que la junta directiva trabaja para hacer cumplir las normas de los estatutos y de las normas establecidas en el club, normas que son aprobadas siempre en asamblea y ejecutadas en beneficio de los socios, hace alusión a los problemas surgidos este verano con algunos socios acampados y familiares de éstos enfrentándose con algunos miembros de la junta, con éstos hechos lo que se demuestra que la gestión y/o ejecución de las normas (deberes y obligaciones) por parte de la junta directiva, no está valorada cómo se debiera.

Insiste cómo en tantas otras ocasiones que la junta directiva está destinada a la gestión y organización del club, así cómo para la ejecución del buen funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones destinadas a la acampada, no para estar recordando a cada momento el comportamiento y el civismo a los que cada socio está comprometido, comunica la desaparición de las algunas alcachofas de las duchas, acción ejecutada por adultos ya que los niños no llegan; se reclama también el sobrepasar el horario de silencio, con televisores con el volumen demasiado alto, o con personas hablando con un tono elevado.

Hace hincapié en el buen trato que se le debe profesar a los vigilantes, más si cabe al vigilante de la noche, el cual ha sufrido varios ataques verbales por parte de algunos miembros de los núcleos familiares de los acampados por varios motivos, informa que él si puede abrirnos una o dos veces la puerta pequeña de entrada al recinto, bien sea por olvido o por otras causas, pero no está obligado a hacer la función de portero porque no lo es, por ello que se pide respeto hacia ésta persona porque mientras está en su puesto de trabajo es la máxima autoridad y así es como se ha decidido por parte de los socios en las asambleas.



FUNDAT EL 1991  
Membre de la F.E.C.C. y F.I.C.C.  
NIF: G60078151

## CLUB CAMPISTA AIRE LLIURE DE CATALUNYA

Avda. de la Pomareda, s/nº  
Apartat de Correus 221  
08380 Malgrat de Mar (Barcelona)  
Telèfons: 93.761.91.20 y 619.07.18.55  
e-mail: club@airelliurecat.com  
web: www.airelliurecat.com

Horari oficina: Dissabte de 17 a 18 hores i Festius de 12 a 13 hores

Hace un llamamiento a los que han provocado los hechos que se han ido sucediendo durante el verano y a lo largo del año, pide que sean más responsables para que no se vuelvan a producir, reitera el respeto que se debe para con los demás socios.

Informa a los asistentes que como ahora el cobro de visitas lo realiza el vigilante el importe ha ascendido en un 50%, todo viene dado por el control que éste lleva sobre la entrada de personas ajenas a la acampada, las cuales quedan registradas en un listado, este ingreso va en beneficio del club.

Reitera que está prohibido:

Las cuerdas en los árboles, lo clavos, los trastos debajo de las caravanas, los huertos en las parcelas y más de 4 ó 5 macetas por caravana.

Los animales domésticos tienen que permanecer en las parcelas y atados, no pueden estar en los espacios comunes de las instalaciones como son las carpas y la prolongación del local social (terraza-zona para fumadores), para no molestar a las personas que allí se encuentren.

Las piscinas con soportes metálicos no están permitidas, sanidad prohíbe tener aguas estancadas por higiene, sólo se permiten piscinas hinchables para niños, que se vacían en el día.

El coche de cada socio tiene que estar aparcado en el lugar ubicado dentro de su parcela, no se pueden utilizar ni las plazas destinadas para parking, ni otros lugares que no estén indicados para aparcamiento.

Se demanda que no se les ponga alimento a los gatos que deambulan por el camping.

El cambio de horario del cierre de la puerta pequeña de entrada al recinto, es en base a prevenir robos e impedir la entrada a personas ajenas a los acampados, ya que se había dado la situación de que el vigilante sorprendió a forasteros merodeando dentro del camping, la junta reunida el día 2 de agosto decidió que lo más conveniente era tener la puerta cerrada todos los días, a excepción de los fines de semana que permanecerá abierta desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, hay quien se molestó por estas medidas y tener que llevar así la llave siempre encima, pero la junta piensa que la seguridad es lo prioritario.

Comunica la renovación a cargo de cada socio de las instalaciones eléctricas que deriva de la torre de alimentación a la entrada de la toma de corriente de la caravana, así como las clavijas para los enchufes que se utilicen, la nueva normativa dice que tiene que ser un cable de 1000v. 3x2 y las clavijas homologadas con toma de tierra, y así se ha de cumplir.

## **2. Inscripciones 2012 y 2013.**

Toma la palabra el tesorero Juliá Rovira, aclara como hay que rellenar la documentación entregada antes del comienzo de la asamblea, y la necesidad de la revisión de los datos de las hojas de inscripciones por parte de los socios, y así, si existieran modificaciones poder actualizarlas antes del día 1 de enero de 2012.

También se pide las fotocopias actuales de los d.n.i. de todos los inscritos en la acampada, en su defecto para menores que no lo tuviesen todavía, se solicita la fotocopia de la hoja del libro de familia donde aparecen registrados.

## **3. Actualización contratos.**

Se comunica que a partir del próximo año, a excepción de la gestión del club, todos los gastos pasaran a cargo de los dueños del camping, así como el cargo de personal, hay que advertir que el incumplimiento de las normas o los altercados que se puedan derivar se les notificará a ellos, y serán éstos los que decidirán quien renueva o no el contrato anual de acampada, la Junta Directiva ya no podrá interceder como hasta ahora.

Los contratos se repartieron a cada socio titular acampado con la finalidad de actualizar los datos. Se demanda sean entregados a la mayor brevedad posible y antes de final del año en curso.



FUNDAT EL 1991  
Membre de la F.E.C.C. y F.I.C.C.  
NIF: G60078151

## CLUB CAMPISTA AIRE LLIURE DE CATALUNYA

Avda. de la Pomareda, s/nº  
Apartat de Correus 221  
08380 Malgrat de Mar (Barcelona)  
Telèfons: 93.761.91.20 y 619.07.18.55  
e-mail: club@airelliurecat.com  
web: www.airelliurecat.com

Horari oficina: Dissabte de 17 a 18 hores i Festius de 12 a 13 hores

### 4. Varios.

Julià Rovira pide la colaboración de cada titular en la cuestión de los recibos devueltos, demandando que contacten con él personalmente para regularizar el pago y así evitar tener que buscar a las personas y hacer un sin fin de llamadas.

¿Qué es el déficit? Es la diferencia entre el importe cobrado a los acampados (total recibos) y el importe pagado en concepto de alquiler más los gastos de la acampada. La previsión era de 180.000 € de alquiler más 90.000 € de gastos para el primer año (el 2009), pero en la realidad tuvimos que pagar los 180.000 € de alquiler más 130.000 de gastos. El precio contratado era para 149 parcelas llenas o vacías, por lo que cada parcela vacía incrementaba el importe a pagar de cada acampado. El déficit se ha producido durante los años 2009, 2010 y 2011 con los incrementos e IPC pactados. A partir del 2012 este desfase desaparece, y el importe total es el acumulado durante estos 3 años y es lo que hemos de recuperar.

El hecho de denunciar el contrato que habíamos firmado significó NO aumentar en 54.000 € dicho importe acumulado.

¿Cómo se recupera? Se han hecho unas previsiones para recuperar este dinero, que estaba como fondo del Club, y que se utilizó para poder afrontar los pagos durante estos años sin ningún problema, fijándose unas cantidades pequeñas repartidas en los años 2011, 2012 y 2013, para que fuese lo menos gravoso posible, y la cantidad que quede pendiente al final del 2012, se liquidará en el 2013.

¿Quién lo paga? Lo pagamos entre todos, los nuevos y los viejos, cada uno en la proporción que le corresponda según los años que ha estado acampado. En la hoja de inscripción, en el importe de camping hay dos líneas, una es el alquiler de camping y la otra es déficit.

Para los que pagan el año anticipado, en el 2013 solo pagaran entre 60€ y 70 € en concepto de déficit en lugar de alquiler de camping, más los restantes conceptos habituales del año, (cuota socio, cuota de actividades, y abonados a quien corresponda).

Para los que pagan el año en curso seguirán liquidando normalmente los importes pactados en los que ya está incluido el déficit correspondiente.

No se pierde nunca el dinero pagado adelantado.

El Presidente Antonio Jiménez y el Vicepresidente Javier Jiménez comunican su dimisión, seguirán en el cargo burocráticamente hasta primeros del próximo año, mientras se forma una nueva Junta Directiva, ya que tendrían que constar de 6 personas y sólo quedan 3, tras nuestras bajas.

Una de las razones es por motivos personales, y otra, y no menos importante por desanimo, por ésta última creemos que no tiene seguir ejerciendo una labor sin ilusión, dan las gracias por la confianza depositada en ellos y en el resto de la Junta y piden disculpas si en algún momento alguien se ha podido sentir ofendido.

Javier Jiménez hace constar su ofrecimiento como socio en ayudar en todo lo necesario para el bien del club.

Toma la palabra Lydia Rodríguez (secretaria) para volver a desmentir los rumores que siguen circulando en base al déficit acumulado y por los beneficios que los miembros de la Junta pudieran recibir, según algunas personas pertenecientes al club.

Informa que ante la existencia de alguna duda, la persona que así lo crea conveniente puede aclararla con cualquier miembro de la Junta, y si quiere observar de cerca los perjuicios, que no beneficios, que se pueden conseguir con ello, pase a ser ella misma integrante de ésta, así verá las dificultades que conlleva, como los gastos y problemas que hay que solventar, soportados siempre por cada uno de éstos.



FUNDAT EL 1991  
Membre de la F.E.C.C. y F.I.C.C.  
NIF: G60078151

## **CLUB CAMPISTA AIRE LLIURE DE CATALUNYA**

Avda. de la Pomareda, s/nº  
Apartat de Correus 221  
08380 Malgrat de Mar (Barcelona)  
Telèfons: 93.761.91.20 y 619.07.18.55  
e-mail: club@airelliurecat.com  
web: www.airelliurecat.com

Horari oficina: Dissabte de 17 a 18 hores i Festius de 12 a 13 hores

---

### **5. Ruegos y preguntas.**

José Antonio Andrés Delgado avisó de la decisión adoptada por su parte para poner denuncias a todos los propietarios de animales domésticos (perros), que los llevaran a la playa, demandó que se buscar una solución para los gatos que deambulan por el camping, y que a ser posible ésta fuera dar aviso a las protectoras de animales para que los recogieran.

El presidente Antonio Jiménez hizo constar que así se procederá.

Sin otro tema a tratar se da por concluida la asamblea.

**PRESIDENTE**  
Antonio Jiménez

**SECRETARIA**  
Lydia Rodríguez